



# Cuatro detenidos por tráfico de migrantes

Funcionarios de la PDI detectaron el hecho. Dos de las víctimas son menores de edad.

Redacción  
La Estrella

**D**etectives de la PDI Arica detuvieron a cuatro imputados en el Complejo Fronterizo Chacalluta por el delito flagrante de tráfico ilícito de migrantes, luego de que fueran detectados por personal policial facilitando el ingreso al país de cuatro ciudadanos venezolanos.

Fue personal de la Prefectura de Migraciones y Policía Internacional Arica – Parinacota el que detectó el ilícito en el marco de sus labores de control migratorio en el recinto, el que fue verificado por la Brigada Investigadora de Trata de Personas, especializada en este tipo de ilícitos.

El trabajo investigativo permitió establecer que los imputados de nacionalidad peruana luego de realizar su proceso migra-



DETECTIVES DE LA PREFECTURA DE MIGRACIONES Y POLICÍA INTERNACIONAL DETECTARON EL ILÍCITO.

## 220

**dólares por persona cobraban los imputados por conducir a los migrantes de manera clandestina.**

torio de forma regular, le cedieron sus asientos en un vehículo a los extranjeros de nacionalidad peruana, a quienes además, previamente habían entrega-

do indicaciones de cómo evadir el control fronterizo.

“A cambio de un pago de 220 dólares por persona, habrían facilitado el ingreso clandestino de cuatro ciudadanos venezolanos, dos de ellos menores de edad, quienes, por instrucciones de los imputados, evadieron el control migratorio del complejo fronterizo Chacalluta”, explicó el subprefecto Antonio Cifuentes, jefe de la Britrap Arica.

Por instrucción del Ministerio Público, los impu-

“

**Habrían facilitado el ingreso clandestino de cuatro ciudadanos venezolanos”.**

Subprefecto Antonio Cifuentes

tados fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía para su control de detención y formalización. ☺